

16

LA NECESIDAD DE LA ATENCION A LA DIVERSIDAD CULTURAL DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COLOMBIANAS

THE NEED FOR ATTENTION TO CULTURAL DIVERSITY FROM COLOMBIAN EDUCATIONAL INSTITUTIONS

María Alejandra Ruiz Cerquera¹

E-mail: marale12@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6226-0831>

Mayda Bárbara Álvarez Díaz²

E-mail: mbalvarez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4290-0766>

¹ Institución Educativa El Hormiguero. Cali. Colombia.

² Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ruiz Cerquera, M. A., & Álvarez Díaz, M. B. (2020). La necesidad de la atención a la diversidad cultural desde las instituciones educativas colombianas. Revista *Conrado*, 16(75), 125-130.

RESUMEN

Las instituciones educativas presentan un perfil cada vez más plural desde el aspecto cultural; así mismo están en un contexto social culturalmente diverso el cual está sometido a profundos cambios en el comportamiento interpersonal y las relaciones que se establecen entre individuos de diferentes culturas. Es por tanto una necesidad imperiosa que desde las instituciones educativas se diseñen y apliquen estrategias de aprendizaje colaborativo en la asignatura de informática, que contengan elementos importantes como el reconocimiento, el autoreconocimiento y el respeto a las diferentes culturas presentes en el aula de clases. Se considera que se debe propiciar una educación en la que se respete la diversidad, se promocióne la convivencia intercultural y se rechace todo tipo de exclusión social, ya sea por motivos de etnia o de cultura, de ahí la necesidad de desarrollar nuevas formas que permitan el aprendizaje colaborativo en la asignatura informática

Palabras clave:

Diversidad, aula de clase, enseñanza, estrategia, informática, aprendizaje colaborativo.

ABSTRACT

We currently live in a society in which technological advances and forms of social relations confront us with new challenges due to the new transformations that are constantly occurring in interpersonal relations, the workplace, and consequently the school as an educational institution, a very important component in society, because it is from there that the principal processes of learning, of plurality of identities, and of cultural expressions of the peoples and communities that make up the nation are developed. Educational institutions present an increasingly plural profile from the cultural aspect; they are also in a culturally diverse social context that is subject to profound changes in interpersonal behaviour and in the relations that are established between individuals of different cultures. It is therefore imperative that educational institutions design and implement collaborative learning strategies in the field of computer science, which contain important elements such as recognition, self-recognition and respect for different cultures present in the classroom. It is considered that an education in which diversity is respected, intercultural coexistence is promoted and all types of social exclusion are rejected, whether for reasons of ethnicity or culture.

Keywords:

Diversity, classroom, teaching, strategy, computing, collaborative learning.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, existe una diversidad cultural integrada como consecuencia de la globalización. En efecto, el desarrollo tecnológico que derivó en un acortamiento de las distancias gracias a medios de transporte más eficientes y a telecomunicaciones mucho más desarrolladas ha posibilitado que la diversidad cultural se ponga en evidencia. En efecto, es fácilmente observable como esta diversidad que muestra distintas variantes alejadas culturalmente va desarrollando paulatinamente una cultura común que sin lugar a dudas se acentuará con el paso de tiempo.

Hoy se manifiestan en cada contexto una pluralidad cultural y lingüística, hechos que contribuyen grandemente al patrimonio cultural y a la riqueza inmaterial propia de cada región. Uno de los retos a los que deben hacer frente los profesionales de la educación en la actualidad es, sin duda, la atención a la diversidad cultural en las instituciones educativas. La heterogeneidad cultural es una característica de las sociedades contemporáneas, vivimos en un entorno multicultural donde tradiciones, costumbres y formas de pensar y actuar, coexisten en un mismo ámbito social.

Una correcta atención formativa a esta problemática es determinada por el clima en que esta se desarrolla en cada una de las instituciones educativas, la política educativa aplicada, la organización curricular, los recursos (presupuesto y organización), entre otros. Pero, uno de los elementos fundamentales que determinan su concreción son: la preparación de los docentes, herramientas y recursos didácticos con que disponen.

Una de las principales causas de la diversidad cultural en las escuelas es el fenómeno migratorio que se ha producido en los últimos años como consecuencia principalmente, de la pobreza y la globalización del mercado laboral. Es por tanto una necesidad imperiosa que desde las instituciones educativas se diseñen y apliquen estrategias de aprendizaje colaborativo en la asignatura de informática, que contengan elementos importantes como el reconocimiento, el autoreconocimiento y el respeto a las diferentes culturas presentes en el aula de clases. La diversidad cultural es un tema complejo que no debe ser simplificado ni generalizado. Saber realmente de qué se trata puede contribuir a actuar responsablemente al respecto y por eso mismo es importante ahondar en el tema.

DESARROLLO

La diversidad cultural es una variedad de diferencias que existen entre personas u organizaciones. Se plantea que la cultura es una condición humana que necesariamente es contextual, y nos capacita para ser y estar en un

entorno particular, es decir, no sólo estamos en un contexto, sino que vivimos como parte de él Fernet-Betancourt (2002).

Organizaciones internacionales como la Organización de Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2006), expresan sobre el derecho que tiene toda persona a tener una identidad cultural, también refiere *“la educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo”*.

Otro elemento a considerar es lo expuesto en la meta 4.7 de la Agenda 2030 de Incheon (Organización de Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015) que establece que las *“escuelas sean espacios para el diálogo entre saberes y culturas”*.

La Organización de Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018), en un reporte de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, continúa la discusión en la necesidad que los sistemas educativos deban pensarse para el diálogo entre saberes y culturas. A tal nivel de generalidad, la necesidad es, lograr que la educación, contribuya en la formación de la identidad cultural de los miembros de una sociedad cada vez más globalizada, desde el esfuerzo de todas las áreas del conocimiento.

En relación con las ideas anteriores, la diversidad cultural tiene un papel protagónico dentro del aula. La integración cultural permite crear amigos universales o de otras culturas y afianzar las relaciones interpersonales, haciendo del mundo un lugar mejor. En correspondencia, la Organización de Naciones Unidas la aborda: como una orquesta bien afinada, las sociedades modernas exitosas tienen un equilibrio de diversidad y cultura, lo que es una fuente de enorme riqueza, y no una amenaza (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

Estas demandas buscan que el conocimiento de los niños y jóvenes sobre la diversidad cultural está influenciado por las experiencias con otros, pero principalmente de los miembros de sus familias y que las costumbres de la infancia temprana tienen una poderosa influencia en los entendimientos culturales. El espacio del aula de clases da una gran oportunidad para que estos tengan interacciones positivas en ambientes multiculturales. Los miembros de la familia y docentes pueden aportar una adecuada preparación en este sentido.

En Colombia desde los años 70 comienzan a ser visibles prácticas y mandatos que ponían en juego la diversidad en la institución escolar. Primero, bajo lo denominado como etnoeducación, el enunciado de diversidad entró con fuerza para reivindicar derechos como el de la atención educativa especial para pueblos indígenas, o el de la autonomía de las etnias para definir sus intereses y necesidades culturales; segundo, dos décadas más adelante, el enunciado giró hacia la necesidad de hablar de interculturalidad como de la relación entre culturas, más allá del reconocimiento individual a cada una de ellas, idea que en la actualidad se intenta objetivar.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1976), comenzó a hablar de programas para comunidades indígenas que buscaran la conservación y divulgación de su cultura. Dos años después, reglamentando la educación para pueblos indígenas, por medio del Decreto 1142, se empezó a hablar de una educación que estuviera relacionada con su medio ambiente, con sus procesos productivos y, por supuesto, con la vida social y cultural de cada una de ellos. De esta manera, los programas curriculares debían asegurar *“el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas”* (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 1978).

Para entonces la Organización de Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1978), publicaba la declaración mundial sobre la raza y los prejuicios raciales, centrada en la afirmación de que *“todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen”*. Por lo tanto “nacen iguales en dignidad y derechos”. Con esto como base, la Constitución Política de Colombia, acogería como principio del estado colombiano, y hasta la actualidad que *“todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”* (Colombia. Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

Desde entonces, los Lineamientos de Política para la Atención Educativa a Poblaciones Vulnerables del Ministerio de Educación Nacional, plantearon que el servicio etnoeducativo se debía fundamentar, entre otros principios, en el de interculturalidad. Desde esta perspectiva, la escuela buscaría *“valorizar y reforzar las identidades locales abriéndose, al mismo tiempo, al diálogo intercultural con el mundo plural y diverso, lo cual estaría a tono con el nuevo orden que surge como resultado de la mundialización”* (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2005)

De acuerdo con lo anterior, se plantea que educar en la interculturalidad es *“valorar, al mismo tiempo las diferencias culturales y utilizarlas como recurso pedagógico”* (Organización de Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2008), basándose en la premisa de que las sociedades contemporáneas son interculturales de hecho y que sus relaciones asumen diferentes formas y diversos signos.

De ahí la importancia que los estudiantes en el aula se acepten y se toleren así sea de diversas culturas, y es necesario su reconocimiento y efectiva atención desde los diferentes componentes del currículo y el proceso de enseñar aprender.

El rol del docente en el aula, en primer lugar, es de tomar conciencia de esta realidad para no caer en concepciones ingenuas y para que sus actos se correspondan con una concepción formada y crítica de la situación.

La conciencia de que la superioridad y la discriminación son construcciones sociales y por tanto artificiales, permite obrar al respecto sin prejuizar o subestimar a los estudiantes y construyendo, principalmente a través del ejemplo, una concepción real de la diversidad.

Hay una realidad que el docente debe afrontar, es que los estudiantes que viven en el entorno escolar y provienen de hogares de clase socioeconómica beneficiadas, reciben la misma cultura que se le transmitió a sus padres, mientras que los otros estudiantes que vienen de migraciones, desplazamientos y otros lugares, sufren una imposición arbitraria. Por tal motivo los docentes deben mirar las diferencias como fuente de riqueza, conocimiento y recurso para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las instituciones educativas deben sumar una nueva demanda a su propuesta educativa, educar para construir una sociedad intercultural; para vivir en contextos heterogéneos, para construir comunidad desde la diversidad cultural.

Los docentes que orientan sus esfuerzos para ofrecer una educación de calidad deben reflexionar para poder afrontar el nuevo reto de trabajar en clases multiculturales. De esta reflexión, deben concretarse los planteamientos que ayuden a extraer los aspectos positivos de esta nueva situación, minimizando los negativos. Este hecho es un elemento enriquecedor para el grupo como espacio de interrelación entre sus miembros y, por tanto, de la actividad educativa que se lleva a cabo, garantizando el derecho a la educación y a la igualdad de oportunidades.

El docente en el aula debe evitar la confrontación; en cualquier momento puede manifestarse un encuentro de culturas; será necesario que el mismo cuente con

las herramientas didácticas imprescindible para ofrecer un tratamiento adecuado a cada uno de los implicados, sin que ninguna se sienta rechazada, porque en el contexto siempre existirá preponderancia de una sobre otra. Es así como el docente debe promover el trato a cada individuo, demostrándoles a cada grupo cultural que tienen las mismas oportunidades en la sociedad independientemente de su procedencia social.

Alcanzar un equilibrio entre la identidad cultural y la diversidad, para que los miembros de la sociedad, sea cual sea su origen, raza o religión, toleren y reconozcan el resto de las culturas, por minoritarias o diferentes que éstas sean, no es una tarea sencilla para los docentes. Igualmente, tampoco lo es que las minorías culturales acepten y respeten igualitariamente la cultura matriz del entorno donde lleguen.

Se considera imprescindible la necesidad de insistir en propuestas que den sentido al abordaje de la diversidad cultural en el aula a partir de alternativas didácticas que utilicen los docentes en su desempeño.

La diversidad cultural en la escuela permite la inclusión educativa, al abrir puertas al discurso del reconocimiento de la diferencia, y posicionar como objetivo la idea de que se deben reconocer las particularidades de cada sujeto. Este discurso, que se da particularmente en los años 80 y se consolida con mayor fuerza en los 90, permitió en últimas considerar que la escuela necesitaba de un cambio para poder atender de manera pertinente a todos: niños, niñas, jóvenes, e incluso adultos, poniendo siempre por encima sus necesidades específicas, un espacio donde la cultura tuviera su lugar fundamental (Cárdenas & Urueta, 2013).

La escuela inclusiva se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella convergen. Se considera el proceso de aprendizaje del estudiante como la consecuencia de su inclusión en el centro escolar. Surge una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a superar las barreras con las que algunos estudiantes se encuentran en su cursar escolar.

Con una escuela inclusiva se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

El criterio de algunos docentes que la atención a determinados estudiantes puede entorpecer o retardar el avance

del resto de los miembros del aula de clase, son posicionamientos totalmente excluyentes. Desde un modelo inclusivo, hemos de preguntarnos ¿cómo atender a todos los miembros presentes en la clase de diferentes culturas? En este sentido nos apoyamos en esta premisa, pues merece la pena luchar para que las escuelas sean lugares cada vez mejores para el enseñar y aprender.

Cuando no se tienen en cuenta las diferentes necesidades y ofrecemos a todos lo mismo, no hacemos sino ignorar la diversidad generando aún más desigualdad. Esto nos lleva necesariamente a buscar las herramientas que den la oportunidad de participar a todos, de desarrollar capacidades comunes por diferentes vías, porque si no estaremos favoreciendo a unas personas sobre otras.

Hablar de atender a la diversidad significa entonces intentar responder a las necesidades que todos tenemos en tanto que personas diferentes, ya sea por razones de sexo, de raza, de cultura, de estatus económico, de nivel cultural. Todos formamos parte de una misma cultura en la que se reconocen nuestras diferencias, lo que en definitiva nos iguala.

Investigadores como: Kymlicka (2003); Tenti (2008); Reyes (2010); Brown (2010); y Moliner & Moliner (2010), plantearon que los métodos utilizados en el ámbito educativo son segregadores, ya que se promovió desde ahí la construcción de las diferencias con base en una clasificación como lo es: que algunos desde el campo social, hacen referencia, a grupos que cohabitan en un mismo espacio y no se mezclan por sus barreras culturales, otros son estudiantes con dificultad para aprender y por último se refieren a los pocos recursos físicos y profesionales con que cuentan los profesores para atender esta población.

Por lo anterior se hace indispensable el trabajo de atención a la diversidad en el aula, con estudiantes de diferentes etnias, desplazados por conflictos armados, la migración en la frontera. Se hace imprescindible, generar estrategias educativas, que permitan, una integración desde la diversidad, asumiendo como un valor el respeto por lo diverso.

Por tanto, la posibilidad de recurrir a recursos informáticos para capacitación, abre la posibilidad a distintas modalidades de implementación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Educación en este contexto requiere una gran riqueza de materiales en el aula para diversificar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la informática adquiere un relevante papel como recurso educativo en la atención a la diversidad, en tanto se considera a ésta como *“un conjunto de medios y recursos al servicio de la*

educación que han de promover la plena integración de las personas con cualquier tipo de necesidad educativa especial o de compensación educativa, al tiempo que tienen que facilitar el acceso a todos los alumnos a sistemas de lenguajes diferentes y demandados en nuestra sociedad”. (Fernández & Velasco, 2003)

El desarrollo de la informática y su utilización en el proceso educativo, requiere en algunos casos de propuestas de aprendizaje que contribuyan a su desarrollo considerando en nuestra opinión que el aprendizaje colaborativo favorece la adquisición del contenido de enseñanza. Este aprendizaje provee un amplio rango de estrategias de aprendizaje a través de la comunicación y colaboración. El mismo implica que los estudiantes se ayuden mutuamente a aprender, compartan ideas y recursos, planifiquen colaborativamente el qué y el cómo estudiar, entre otras. En este contexto, los docentes no dictan instrucciones específicas, sino que les permiten a los estudiantes elegir y variar lo esencial de la clase y las metas a lograr, de este modo se facilita la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Es importante agregar, que el trabajo colaborativo, a través de e-learning, o como se conoce hoy “entornos de formación” en los que las tecnologías no adoptan un papel subsidiario, sino que se convierten en el soporte fundamental del proceso formativo: todas las acciones pasan a través de medios electrónicos. (

La informática representa grandes ventajas para el aprendizaje colaborativo ya que estimulan la comunicación interpersonal, el acceso a la información y contenidos de aprendizaje, el seguimiento del progreso del participante a nivel individual y grupal, la gestión y administración de los alumnos, la creación de escenarios para la coevaluación y la evaluación. Algunas utilidades de las herramientas tecnológicas para el aprendizaje colaborativo son: la comunicación sincrónica, la comunicación asincrónica, la transferencia de datos, las aplicaciones compartidas, la convocatoria de reuniones y la navegación compartida.

Es así como Dillenbourg (2003), señala que el aprendizaje colaborativo mediado por ordenador ha ganado adeptos en los últimos años hasta el punto que algunos aseguran que es el uso dominante de la tecnología en educación.

De ahí la importancia, que se reconozcan estos procesos para desenvolverse en la sociedad actual, puntualizando el trabajo colaborativo dentro de la informática de gran beneficio en el proceso enseñanza-aprendizaje

CONCLUSIONES

En Colombia desde siempre, la diversidad cultural surgió bajo el nombre de etnoeducación, y con ella toda una

serie de normas, discursos y prácticas la han venido definiendo hasta la actualidad que se comienza un discurso etnoeducativo alejado de la realidad de los contextos.

Hoy la realidad de las instituciones educativas colombianas es aún más diversa por lo que se necesita que se diseñen y apliquen estrategias de aprendizaje colaborativo en la asignatura de informática, que contengan elementos importantes como el reconocimiento, el autoreconocimiento y el respeto a las diferentes culturas presentes en el aula de clases, permitiendo el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes para así resolver problemas de su contexto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brown, B. (2010). Desaprender la discriminación en educación infantil. Morata.
- Cárdenas, M. T., & Urueta, C. (2013). Diversidad cultural en la escuela pública colombiana 1960-2010. *Educación y ciudad*, 26, 117-130.
- Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política Colombiana. Gaceta Constitucional No. 116. <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/22701/101092/F411145843/COL22701.pdf>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1976). Decreto número 088. MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-102584.html?noredirect=1>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1978). Decreto 1142. MEN. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102752_archivo_pdf.pdf
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2005). Lineamientos de política para la atención educación a la población vulnerable. MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-90668.html?noredirect=1>
- Dillenbourg, P. (2003). Preface. En, J. Andriessen, M. Baker & D. Suthers (Eds.), *Arguing to learn: Confronting cognitions in computer-supported collaborative learning environments*. (pp. vii-ix). Dordrecht.
- Fernández, J. M., & Velasco, N. (2005). Educación inclusiva y nuevas tecnologías: una convivencia futura y un diálogo permanente. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (21), 55-63.
- Fornet-Betancourt, R. (2002). Por una filosofía intercultural desde América Latina. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 627, 23-28.
- Moliner, L., & Moliner, O. (2010). Percepciones del profesorado sobre la diversidad. *Revista Educación Inclusiva*, 3(3), 23-33.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1978). Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales. UNESCO. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13161&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006). Directrices de la UNESCO sobre la orientación intercultural. UNESCO. <https://es.slideshare.net/EnriqueSolano6/directrices-de-la-unesco-sobre-la-educacin-intercultural>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). Educación y diversidad cultural. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Educación 2030 Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. UNESCO. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Educación para la ciudadanía mundial en América Latina y el Caribe: Hacia un mundo sin muros: educación para la ciudadanía mundial en el ODS 4 – Agenda 2030. UNESCO. http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/hacia_un_mundo_sin_muros_reunion_sobre_educacion_para_la/
- Reyes, M. M. (2010). La formación del profesorado. Motor de cambio en la escuela del siglo XXI. Revista de Educación inclusiva, 3(3), 89-103.
- Tenti, E. (2008). Diversidad cultural universalismo y ciudadanía. Consideraciones sociológicas. En, E. Soriano (coord), Educar para la ciudadanía intercultural y democrática. (pp. 21-49). La Muralla.